



**ACTA CONSEJO SUPERIOR**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05/2023**  
**UNIVERSIDAD DE AYSÉN**

En Coyhaique, se realiza de manera telemática, vía Plataforma Zoom, sesión extraordinaria de continuidad del Consejo Superior de la Universidad de Aysén, el día martes 29 de agosto de 2023, con inicio a las 10:00 horas y cerrando a las 09:16 horas.

Asisten a esta sesión extraordinaria:

Rectora Natacha Pino Acuña,  
Consejera María Soledad Gómez,  
Consejero Roberto Jaramillo Alvarado  
Consejero Enrique Garín López  
Consejero Daniel Conei Valencia

Rectora, da inicio a la continuidad de la sesión.

Se revisa el acuerdo definitivo relacionado con el proceso de reestructuración, a efectos de visualizar los pasos que siguen, frente a lo cual los consejeros coinciden en necesidad de generar una instancia de retroalimentación del avance, para lo cual están todos disponibles.

**Aprobación de endeudamiento bancario**

Dicho lo anterior, se pasa al punto de la tabla concerniente al endeudamiento, que corresponde a un ítem del punto de tabla N° 2 de la sesión inicial que por esta sesión se continúa.

Rectora convoca a exponer al Director de Administración y Finanzas, Juan Pablo Espinoza Martínez y al Encargado de la Unidad de Finanzas, Andrés Cuevas.

Director de Administración y Finanzas, expone preliminarmente la proyección financiera de la universidad para los próximos 6 años, conforme a presentación desplegada.

Consejero Garín, plantea que, conforme a la proyección presentada, se entiende que ello constituye la base de un plan de pago y en base a ese supuesto es que él visualiza la viabilidad de la aprobación del endeudamiento.

Director de Administración y Finanzas, plantea que en general, la proyección considera que los académicos hagan más clases, que se reduzcan los docentes colaboradores y que el gasto remuneracional global sea reducido.

Consejero Garín, señala que conforme a las proyecciones presupuestarias que se revisaron a comienzos de año, queda en evidencia la necesidad que las medidas que se implementen estén muy bien negociadas, de manera que los supuestos que se proyectan, se hagan realidad. Agrega, si se aprueba este crédito con la banca, hay un riesgo importante involucrado o si se quiere, se necesitan varios hechos que ocurran para poder cumplir.

Rectora señala que hoy está en curso la definición del Reglamento General Académico, que debería hacia fin de este año concluir, en el cual se deben confirmar estas definiciones que hoy se proyectan, en términos de horas de docencia y su distribución. Esto va de la mano, con mejoras de los mecanismos de control, en que se fortalece el rol de los jefes de departamento.

En el caso de los arriendos, ya hay medidas adoptadas y tratándose de la optimización del uso de recursos URY, ya se ha diseñado un nuevo proyecto, que va en línea con ese objetivo.

Consejero Jaramillo, señala que la situación que atraviesa la Universidad de Aysén, no es nueva, es recurrente en las Universidades Estatales, por lo que estima que la proyección que se ha presentado es razonable, entendiendo que el tema financiero, no sólo pasa por el área financiera. Él insiste, en que se debe hacer una profunda revisión de las cargas académicas, porque ese es el motor de la Universidad, en cuyo contexto, puede haber medidas poco acogidas, pero que son necesarias para asegurar la viabilidad financiera de la Universidad. Cuando él estuvo en Aysén, se reunió con el Senado Universitario y expuso esto mismo con igual énfasis. Esto implica también, priorizar el destino de las cargas académicas, entendiendo que en la fase en que se encuentra la Universidad, el foco ha de ser la docencia. Años después, cuando ya se hayan resuelto las complejidades de hoy, se podrán modificar las prioridades y apuntar hacia otros ámbitos como la investigación, por ejemplo.

A él le preocupa que la Universidad no esté pensando en el corto plazo, como, por ejemplo, en nuevas carreras, porque dada las características de la región, las matrículas que hoy tiene, con las carreras actuales, es difícil que se incrementen, por lo que la vía de aumento de matrícula, se va a provocar por apertura de nuevas carreras.

Director de administración y finanzas explica que para que la Universidad pueda acceder a la banca, debe tener cosas finiquitadas, como por ejemplo la reestructuración; las cargas académicas, etc.

Rectora, plantea en torno a las potenciales nuevas carreras, que si bien ello no está reflejado en la proyección, si es un ámbito en el que se ha de avanzar, porque efectivamente ya hay carreras que evidencian dificultades para sostener su matrícula.

Consejero Conei, señala respecto de la docencia, que se debe proyectar con el cuerpo académico, porque hay diversas estrategias a implementar, sobre todo optimizando el ciclo inicial. Asimismo, reitera la necesidad que el Director Académico concrete la presentación de las cargas académicas que se le ha solicitado reiteradamente, incluyendo la dotación de docentes colaboradores, por lo que es necesario que esto ocurra en las próximas sesiones del Consejo Superior.

Consejera Gómez, reitera su preocupación sobre los mecanismos de control, por lo que solicita que se tomen medidas que se cumplan. Le pregunta al Director de Administración y finanzas cuando este crédito se va a materializar.

Director de Administración y Finanzas, señala que estima que esto esté para ocho meses más.

Rectora le consulta por los arriendos y Director de Administración y Finanzas le explica que se consideraron algunos arriendos, conforme a la proyección de vigencia de los arriendos y las necesidades actuales de dependencias, en correlación con la adquisición de un inmuebles, cuyo proceso se encuentra en fase de toma de razón en Contraloría Regional y cuya disponibilidad se proyecta para el segundo semestre del próximo año.

**ACUERDO N°32/2023:** *El Consejo Superior, por el voto favorable de los consejeros Sres., Garín, Jaramillo y Conei, y consejera Srta. Gómez, lo que constituye unanimidad de los miembros presentes, autoriza la adquisición de empréstitos, por un monto de hasta \$3.000.000.000.- (tres mil millones de pesos), para efectos de ser destinados, a capital de trabajo, consistente en gasto operacional y gastos de personal (remuneraciones). De ello, una parte, de hasta \$500.000.000.- (quinientos millones de pesos), podrá contratarse en calidad de línea de crédito, y otra parte, de hasta \$2.500.000.000.- (dos mil quinientos millones de pesos), podrá ser contratado en calidad de crédito propiamente tal.*

*Tales empréstitos, podrán ser adquiridos en forma separada o conjuntamente, por hasta un plazo de 6 años y con una tasa de interés de hasta 1,0 % mensual.*

*La adquisición de los empréstitos, deberá realizarse, conforme a la normativa vigente, previa autorización del Ministerio de Hacienda, pudiendo contraerse en una o diversas instituciones financieras.*

*Esta aprobación se efectúa, en base a la proyección financiera presentada en esa sesión, toda vez que aquella permite estimar la viabilidad de generar un plan de pago asociado al endeudamiento.*

Consejero Garín: APRUEBA

Consejero Jaramillo: APRUEBA

Consejero Conei: APRUEBA

Consejera Gómez: APRUEBA

Rectora: APRUEBA

Rectora agradece la presencia de Director de Administración y Finanzas y encargado de Finanzas, así como al consejero Jaramillo que se debe retirar.

Se pasa al punto varios.

Consejera Gómez, solicita se envíe el avance presupuestal hasta julio, que se presentó en la sesión del día 22 de agosto.

Asimismo, consulta por cómo se abordará la deficiencia de flujo de aquí a fin de año.

Rectora señala que se está haciendo las gestiones con la subsecretaría para adelantar AIUE y AFD, pero dado que no se tienen certeza sobre esas consultas, hoy por hoy, no puede entregar una información definitiva.

Consejera Gómez, solicita que se les vaya informando sobre la evolución de la información.

Rectora indica que se informará a la brevedad, en la medida que se vaya confirmando la información.

Consejera Gómez, consulta por el cambio de la fecha de pago.

La Rectora, señala que, atendida la contingencia, ya no es un punto que se pueda volver a tocar.

Consejero Conei, plantea su preocupación en torno a la sensibilidad de los temas que se están tratando y la campaña de terror que lleva la prensa hacia la Universidad, tanto en medios regionales y nacionales; y proponer que la información compleja que vaya surgiendo, se vaya informando de forma oportuna.

Rectora agradece a los presentes y con lo obrado, se pone término a la sesión.



*[Handwritten signature in blue ink]*